DE LA ORDEN DE SUMINISTRO No. 25
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 001-151-2022

Contratante	: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Contratista	: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S NIT: 890.403.515-0 Representante Legal: PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA Cedula Ciudadanía: No. 22.968.732 de Maria la Baja Dirección: Diagonal 28 No. 56- 71 Vía Mamonal Correo: daltahona@districandelaria.com Teléfono: 3127163515 Cartagena, Bolívar
Unidad Ejecutora	: N/A
Objeto	: ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERIA, LIQUIDO DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA- LOTE 1.
Valor Orden de Suministro	: $500.000.000,00 M/CTE
Valor Total Orden de Suministro	: $500.000.000,00 M/CTE
Fecha de Perfeccionamiento	: 23 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Legalización	: 23 DE DICIEMBRE DE 2024
Plazo de Ejecución inicial	: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA
Fecha Final de Entrega	: 30 DE DICIEMBRE DE 2024
Garantía Única	: No. 85-44-101135071 - ANEXO 0

Responsabilidad Civil Extracontractual : No. 85-40-101061734- ANEXO 0

Compañía Aseguradora : SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparos Constituidos y sus Vigencias :

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	23/12/2024	31/12/2024
Calidad de los elementos	31/12/2024	28/02/2025
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	23/12/2024	31/12/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	23/12/2024	31/12/2024

Acta de Recibo a Satisfacción : Acta No. 1 de fecha 26 de diciembre al 30 de diciembre de 2024, suscrita por la señora Piedad del Socorro Mercado Matta, Representante Legal de C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S. y Angela Bibiana Peña Rincón, supervisora de la Orden de Suministro por parte de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, por valor de **$255.941.400,00.**

Las partes contratantes, **de común acuerdo,** proceden a liquidar la **Orden de Suministro No. 25 derivada del Contrato de Asociación No. 001-151-2022,** de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP (soporte anexo)	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
5000749173	43255025	2025-02-25	FACTURA No. D1245692	$ 9.222.091,00	$ 255.941.400,00
5000749169			FACTURA No. D1245690	$ 6.354.456,00	
5000749416			FACTURA No. D1245703	$ 103.366.692,00	
5000749452			FACTURA No. D1245706	$ 48.774.950,00	
5000749196			FACTURA No. D1245699	$ 75.525.392,00	
5000749222			FACTURA No. D1245704	$ 9.270.304,00	

5000749542			FACTURA No. D1245726	$ 3.427.515,00	
Total				**$ 255.941.400,00**	**$ 255.941.400,00**

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor de la Orden de Suministro	$ 500.000.000,00	
Valor pagado al contratista		$ 255.941.400,00
Reintegro Presupuestal 2024 No. 141		$ 244.058.600,00
Sumas Iguales	**$ 500.000.000,00**	**$ 500.000.000,00**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución de la Orden de Suministro y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 07 MAR 2025

FIRMA CONTRATISTA

PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA
Representante Legal

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Abg. MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, encargada de la Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró P D Juan Carlos Morales González
Ejecutor de la Orden de Suministro No. 25

Revisó y Aprobó: Angela Bibiana Peña Rincón
Supervisor de la Orden de Suministro No. 25

Aprobó: Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación